

El impacto de la crisis en las tipologías familiares

Carmen Verde Diego, Francisco Xabier Aguiar Fernández, Santiago Prado Conde

En el último cuarto del siglo XX se ha asistido en España a una profunda transformación en la composición de las familias. La posibilidad legal de disolver el matrimonio, el control de la natalidad mediante métodos anticonceptivos, la incorporación normalizada y generalizada de la mujer al trabajo productivo fuera del ámbito doméstico, un auge de la monoparentalidad y las familias reconstituidas, así como las familias “sándwich”, entre otros, han sido factores que han llevado a un cambio profundo en la constitución de las familias.

Ante este contexto/s, se llevó a cabo una investigación en la provincia de Ourense (Galicia) para conocer el impacto de la crisis económica en las tipologías familiares. El foco de atención se puso en los profesionales de los servicios sociales comunitarios por considerarlos los mejores conocedores de las dificultades por las que están atravesando las familias. Por lo tanto, en esta comunicación se van a extraer los datos del impacto de los problemas en determinados tipos de familias, puesto que existen problemáticas concretas en cuanto al desempleo, en las necesidades de los menores, en la emancipación tardía de los jóvenes, en las personas dependientes, en las jefaturas en el hogar, en la situación particular de las mujeres, entre otros.

Los resultados arrojan que el medio rural de la provincia de Ourense ejerce de colchón económico frente a las necesidades básicas y, sin embargo, han surgido problemáticas nuevas que redundan, principalmente, en la sobrecarga económica y en la sobrecarga de funciones de los adultos de más edad, en la tipología de familia denominada “sándwich” y en un tipo de solidaridad familista que no siempre es capaz de suplir las dificultades sociales del desempleo y de la precariedad de sus descendientes.